

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “LA PAZ”

- 11** *RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2018, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 21 de diciembre de 2017 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “La Paz” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2018), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Medicina Intensiva en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I/N.I.E.
Asensio Martín, María José	05394941-S
Quintana Díaz, Manuel	05262548-X

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### *Comisión de selección*

##### Presidente:

- Titular: Director Médico del Hospital Universitario “La Paz”, don José María Muñoz y Ramón.
- Suplente: Subdirectora Médica del Hospital Universitario “La Paz”, doña María Carmen Hernández Gancedo.

##### Vocales:

- Jefe de Servicio de la División Asistencial designado por la Dirección Médica.
  - Titular: Don Abelardo García de Lorenzo y Mateos.
  - Suplente: Don José Manuel Añón Elizalde.
- Jefe de Servicio o, en su defecto, Jefe de Sección designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
  - Titular: Don Miguel Burgueño García.
  - Suplente: Don José Ramón Martínez Méndez.

- Facultativo designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina Intensiva.
  - Titular: Don Alfonso Canabal Berlanga, facultativo especialista del Hospital Universitario “La Princesa” de Madrid.
  - Suplente: Doña Eva Manteiga Riestra, facultativo especialista del Hospital Universitario “Infanta Cristina” de Parla (Madrid).
- Facultativo Especialista de Medicina Intensiva designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “La Paz” a través de su Comisión Mixta.
  - Titular: Don Santos Manuel Sánchez Sánchez.
  - Suplente: Don Juan Carlos Figueira Iglesias.

**Tercero**

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 11 de mayo de 2018.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/17.727/18)

